



QuintilesIMS™

Impacto sobre el mercado farmacéutico del borrador Orden SSI/ /2017, de abril

Madrid, 4 de Mayo de 2017

La aplicación de la OPR en el mercado de reembolso supone una reducción anual de 88M€

Se toma como referencia el volumen de unidades vendido en el periodo Abril 2016-Marzo 2017

- La **variación de precios** ocurrida en los últimos doce meses **genera una reducción de 133M€** en el valor del segmento de reembolso a PVL.
 - > El impacto de la variación de precios se concentra en el segmento del mercado de reembolso **afectado por** la aplicación de la **OPR**, con **131M€**. Solo **2M€** corresponden al segmento del **mercado** de reembolso **protegido**.
- Al aplicar los **precios de referencia** (según el borrador de abril de la **Orden SSI/ /2017**) sobre el sistema de agrupaciones homogéneas establecido, el valor anual del segmento de reembolso se reduciría **88M€** adicionales.
 - > Estos **88 M€ suponen una variación de un -1,9%** en el segmento de mercado sujeto a precio de referencia.
 - > El **95% del impacto** de la OPR se concentra en productos de marca.
 - > Si a la **OPR se añade el efecto del precio actual** (variación de precios en los últimos doce meses), el segmento de marcas disminuye **su valor en un -7,3% (208M€)**. El efecto negativo sobre el segmento de genéricos puede suponer una disminución por valor de **11M€**.
- Al contrario que en ocasiones anteriores **solo el 41% del efecto conjunto** precio marzo 2017 + OPR corresponde a conjuntos homogéneos de nueva creación y dentro de ellos el 100% (89M€) afecta a productos no genéricos.

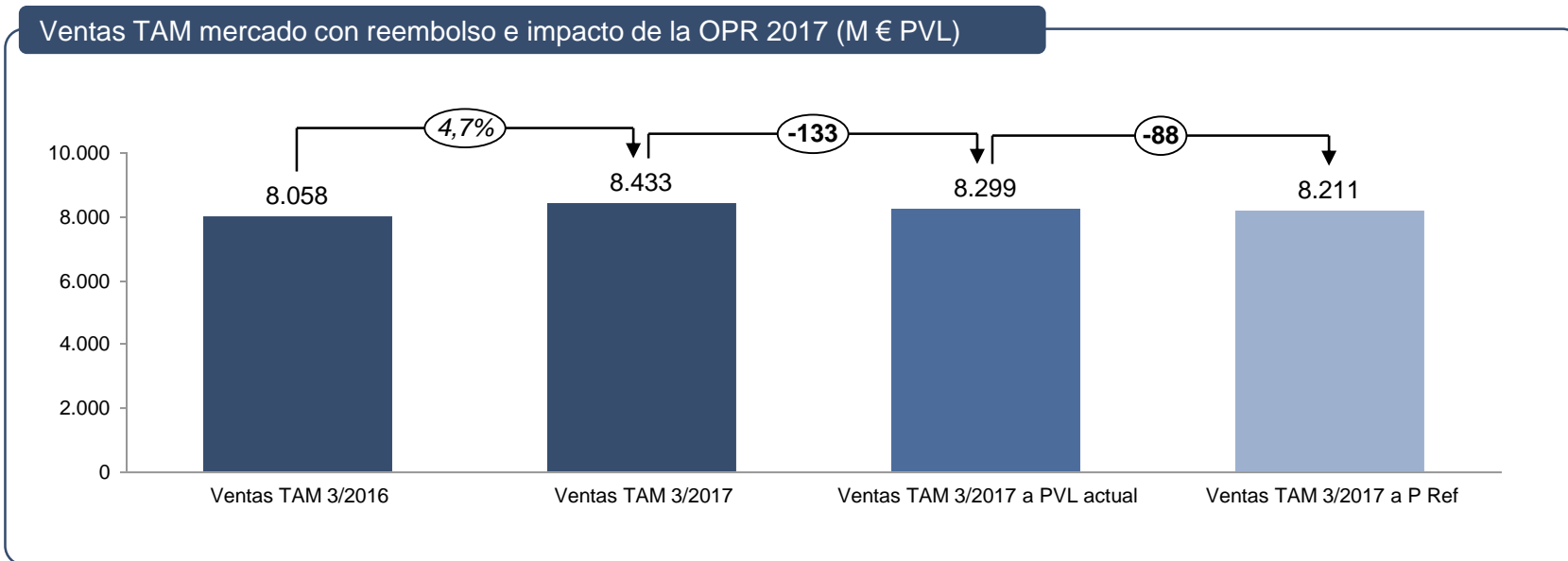
El efecto conjunto precio marzo 2017+OPR supone una reducción del -26% para los conjuntos homogéneos nuevos

Se toma como referencia el volumen de unidades vendido en el periodo Abril 2016-Marzo 2017

- El efecto conjunto precio marzo 2017+OPR supone una reducción del **-26%** para el segmento de **conjuntos homogéneos nuevos**.
- Los **CH's ya existentes concentran un 59%** del impacto total y perderían un 3% de su valor.
- Los **10 Conjuntos Homogéneos más afectados** concentran el **82%** del impacto precio marzo 2017+OPR . Se trata tanto de conjuntos de nueva creación, como de algunos ya existentes. En algunos casos el impacto puede suponer **mas de un 50% de su valor actual**.
- La disminución del gasto farmacéutico será inferior a las estimaciones de impacto realizadas para cada segmento, teniendo en cuenta que:
 - > el 20% de las unidades del mercado de reembolso se dispensan con cargo al mercado privado.
 - > los conjuntos homogéneos de nueva creación suponen la no aplicación del 7,5%/15% de deducción al volumen recién incluido en precio de referencia y por tanto es un menor ingreso que deberá tenerse en cuenta para calcular el ahorro final.
 - > el mercado futuro real cambiará su composición frente al histórico de los últimos doce meses.

La aplicación de la OPR en el mercado de reembolso supone una reducción anual de 88M€

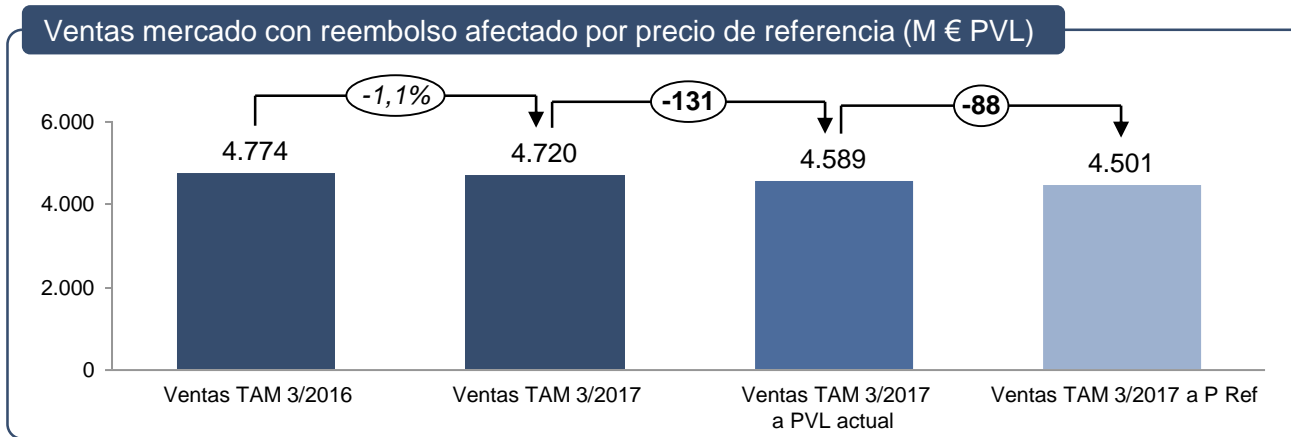
La variación de precios ocurrida en los últimos doce meses genera una **reducción de 133M€** en el valor del segmento de reembolso a PVL



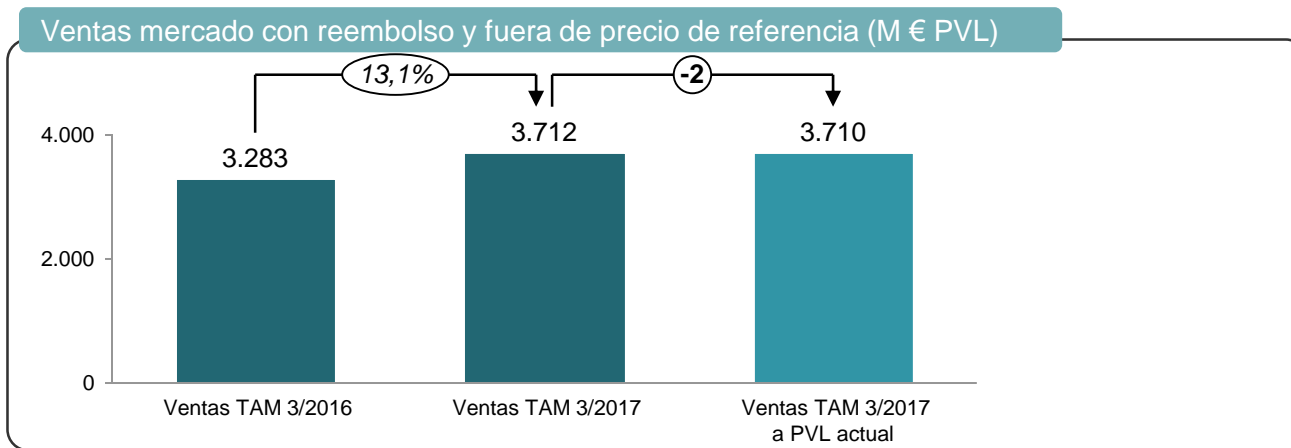
El impacto precio actual + OPR alcanza 222M€, un -2,6% sobre las ventas acumuladas en el periodo abril 2016-marzo 2017

Los 88M€ afectan solo al segmento del mercado de reembolso afectado por la aplicación de la OPR

En este segmento, el impacto acumulado precio actual + OPR supone una disminución del 4,7% de las ventas acumuladas en los últimos doce meses



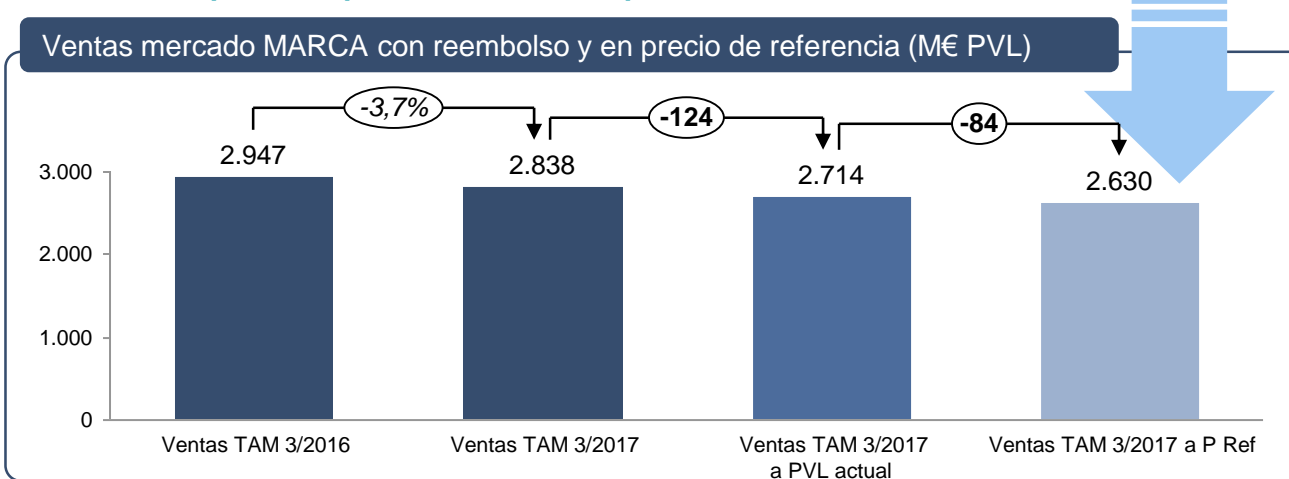
El segmento de reembolso sometido a precio de referencia disminuye un **-1,1%** en los últimos doce meses. La aplicación del precio en vigor más los precios de referencia según la OPR puede suponer un **-4,7%** adicional.



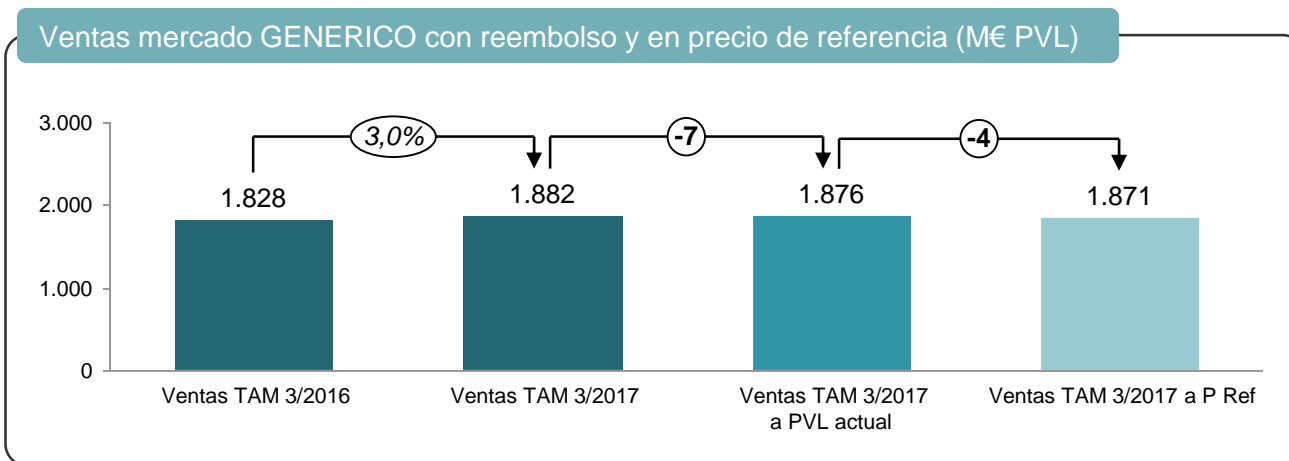
El segmento de reembolso fuera de precio de referencia ha crecido un **13,1%** en los últimos doce meses. Las bajadas de precios de los últimos doce meses tienen un efecto prácticamente nulo

El 95% del impacto de los nuevos precios de referencia se concentra en el segmento de las marcas

La pérdida real del segmento de marcas en precio de referencia vendrá marcada por la penetración que alcancen los nuevos genéricos



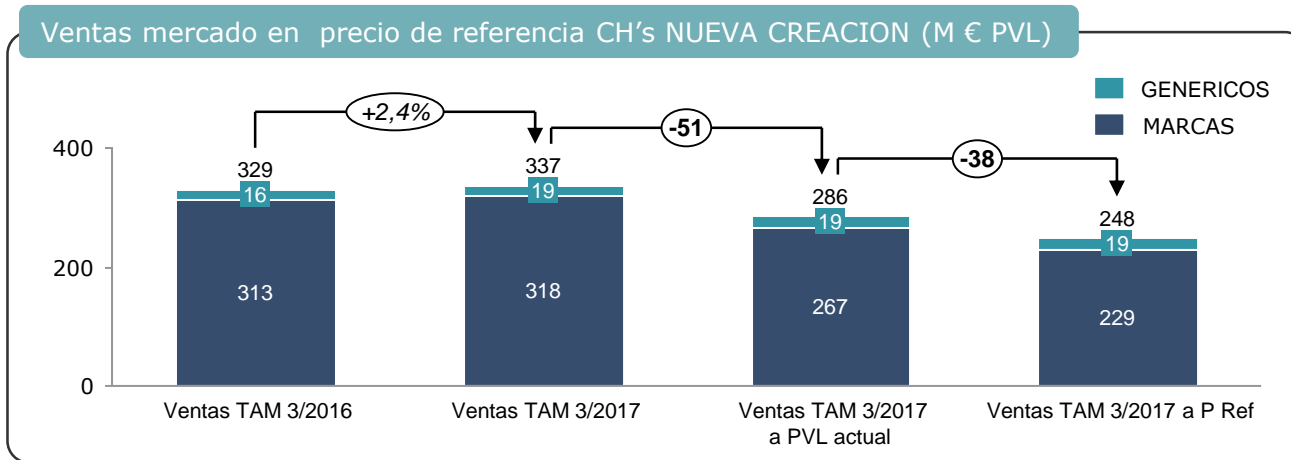
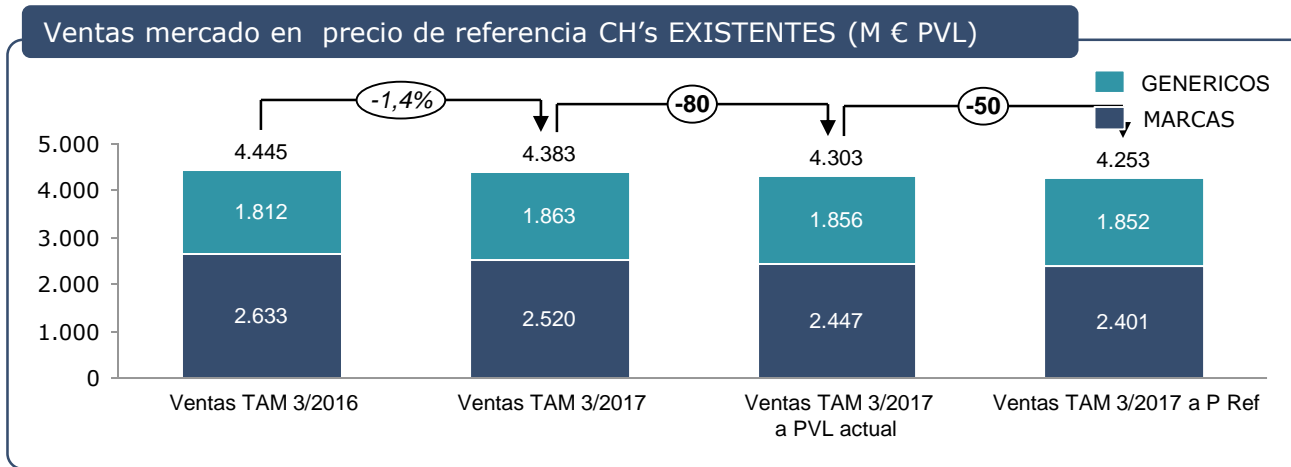
- El segmento de MARCA sometido a precio de referencia disminuye un **-3,7%** en los últimos doce meses.
- La aplicación del precio en vigor más los precios de referencia según la OPR puede suponer un **-7,3%** adicional.
- La penetración de los nuevos genéricos hará disminuir este segmento mas allá del impacto de la OPR.



- El segmento GENERICOS ha crecido un **3%** en los últimos doce meses.
- La aplicación del precio en vigor más los precios de referencia según la OPR podría suponer un **-0,6%**.
- Sin embargo la penetración de los nuevos genéricos hará aumentar este segmento a pesar del impacto de la OPR.

La aplicación de precio actual + OPR supone una reducción del 26% para el segmento de CH's nuevos

Los ya existentes concentran un 59% del impacto total e incrementarían su tasa negativa de crecimiento en un -3%



La lista de los 10 CH' s donde mas impacta el precio actual incluye casos ya considerados en la OPR anterior

Solo 4 conjuntos son de nueva creación

Ventas TAM mercado con reembolso y sometido a PR: OPR 2016 (M € PVL)

CH Cod	CH Desc	CH Nuevo	Ventas TAM 3/2016	Ventas TAM 3/2017	Ventas TAM 3/2017 a PVL Actual	Ventas TAM 3/2017 a P Ref	Impacto PVL Actual	Impacto Actual +Pref
Total general			4.774	4.720	4.589	4.501	-131	-220
C462	Pregabalina	0	111	80	54	54	-26	-26
C479	Salmeterol y fluticasona	0	150	107	84	84	-22	-22
→ C501	Olmesartan medoxomilo	1	62	59	38	29	-21	-30
→ C500	OLMESARTÁN / HIDROCLOROTIAZIDA	1	44	44	28	25	-16	-20
C477	Insulina glargina	0	154	140	126	126	-13	-13
→ C492	Ivabradina	1	32	30	20	15	-11	-16
C226	Tacrólimus	0	66	72	65	40	-7	-32
C260	Buprenorfina	0	24	20	17	14	-3	-7
→ C504	Rupatadina	1	9	8	6	6	-3	-3
C475	Flecainida	0	11	9	7	7	-2	-2
			662	570	445	400	-124	-170

- La variación de precios ocurrida en los últimos doce meses genera una reducción de 131M€ en el valor del segmento de reembolso en Precio de Referencia a PVL.

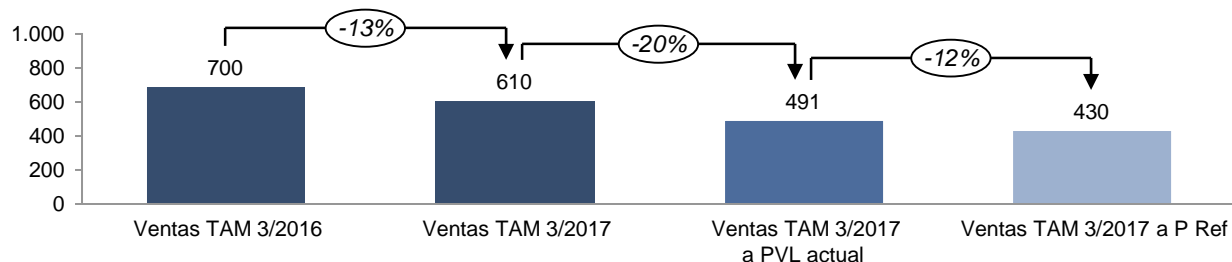
Los 10 Conjuntos Homogéneos más afectados concentran el 82% del impacto de los nuevos precios de referencia

El más afectado podría perder más de un 50% de su valor actual

Ventas TAM mercado con reembolso y sometido a PR: OPR 2016 (M € PVL)

CH Cod	CH Desc	CH Nuevo	Ventas TAM 3/2016	Ventas TAM 3/2017	Ventas TAM 3/2017 a PVL Actual	Ventas TAM 3/2017 a P Ref	Impacto PVL Actual	Impacto Actual +Pref
Total general			4.774	4.720	4.589	4.501	-131	-220
→ C226	Tacrólimus	0	66	72	65	40	-7	-32
→ C501	Olmesartan medoxomilo	1	62	59	38	29	-21	-30
C462	Pregabalina	0	111	80	54	54	-26	-26
→ C479	Salmeterol y fluticasona	0	150	107	84	84	-22	-22
→ C500	OLMESARTÁN / HIDROCLOROTIAZIDA	1	44	44	28	25	-16	-20
→ C492	Ivabradina	1	32	30	20	15	-11	-16
C477	Insulina glargina	0	154	140	126	126	-13	-13
C283	Condroitinsulfato	0	40	40	40	32	0	-8
→ C507	VALSARTAN / AMLODIPINO	1	18	18	18	11	0	-7
C260	Buprenorfina	0	24	20	17	14	-3	-7
			700	610	491	430	-120	-180

Ventas TAM Total 10 CH's más afectados (M € PVL)





QuintilesIMS™

Impacto sobre el mercado farmacéutico del borrador Orden SSI/ /2017, de abril

Madrid, 4 de Mayo de 2017